

NOTA DE CONTEXTO INTERNACIONAL

TEMA: Reforma fiscal de Estados Unidos de América (EUA)

El 26 de abril de 2017, Gary D. Cohn, coordinador de asesores en materia económica del Presidente Donald J. Trump, anunció el plan del gobierno de EUA para promover el crecimiento económico mediante estímulos fiscales entre los que considera recortar tasas de impuestos a las familias, a las empresas y para facilitar la contribución simplificar el código tributario, esperando que los recursos que ahora se entregan al gobierno, se queden en la economía y sean el motor para crear millones de empleos, activar el consumo y la producción al dar alivio fiscal principalmente a las familias de clase media¹.

El gobierno de EUA considera que la baja en los ingresos públicos provocada por la reducción de impuestos al quedar como circulante en el mercado, estimulará su economía, promoverá el crecimiento deseado y en el corto plazo compensará la reducción estimada de los ingresos fiscales. Este tipo de políticas económico-fiscal se adoptan para impulsar la demanda agregada en momentos de crisis, lo cual no es consistente con la actual situación económica de ese país ya que en 2016 la economía de EUA tuvo una variación porcentual anual positiva de 1.6% en términos reales². Además, aunque inicialmente puede surgir un efecto multiplicador de la producción y del consumo también se genera un efecto negativo sobre la inversión por lo que el aumento esperado en la oferta agregada tendría que ser suficientemente grande para compensar la caída en los ingresos públicos.

Desafortunadamente el escenario geopolítico revela riesgo de conflictos bélicos entre EUA con diversos países como Corea del Norte, Siria e Irán, lo que podría ser una estrategia de gestión de nuevos financiamientos para EUA, y por tanto, la razón por la cual se apruebe la reforma fiscal de Donald Trump.

La propuesta fiscal del gobierno norteamericano aún no ha sido presentada al Congreso de EUA pero de ser aprobada, la estabilidad macroeconómica de EUA y la de México podrían ser afectadas en los años posteriores a su implementación.

Por otra parte, entre las medidas incluidas en el plan fiscal están la de reducir de 35% a 15% el impuesto corporativo, adoptar un sistema de impuestos territoriales y aplicar el impuesto

¹ <http://www.washington.edu/federalrelations/files/2017/04/WHfactsheet04262017.pdf>

² Bureau of Economic Analysis. U.S. Department of Commerce. National Economic Accounts. Gross Domestic Product. Current-dollar and "real" GDP and percent change from preceding period.

de una sola vez sobre trillones de dólares obtenidos en el extranjero. Con los beneficios fiscales que obtendrían las empresas en EUA, México se vería afectado por la pérdida de nuevas inversiones y el efecto sobre el empleo y la producción sería considerable dada la marcada dependencia que tiene con dicho país.

En términos locales, se pone en riesgo la economía del Estado de Guanajuato que mostró un crecimiento de **7.7%** con respecto al tercer trimestre de 2015³ y destaca por la integración que mantiene con la economía de EUA. La actividad económica que más contribuye al PIB guanajuatense es la manufactura. De acuerdo con datos de la Secretaría de Economía, la Inversión Extranjera Directa (IED) total en el estado de Guanajuato captada en 2016 fue de 1 mil 160.3 millones de dólares, proveniente de diversos países: Japón invirtió 383.8 millones de dólares, por su parte EUA invirtió 370.3 millones de dólares, España 142.4 millones de dólares, Alemania invirtió un total de 99.6 millones de dólares, entre otros. La IED en la industria manufacturera del estado fue de 938.3 millones de dólares en 2016, destacando la inversión en la fabricación de equipo de transporte por 498.3 millones de dólares.

De acuerdo con el Sistema Mexicano de Parques Industriales, en el Estado de Guanajuato se han conformado 23 parques industriales, distribuidos en los municipios de León (8), Silao (4), Irapuato (3), Apaseo (1), Celaya (4), Salamanca (1), San José Iturbide (1) y Acámbaro (1), los cuales son beneficiados con la IED.

Con estos datos nos damos cuenta que la economía del estado de Guanajuato sería afectada ante la posible caída en la inversión extranjera directa y pérdida de empleos que pueden provocar las decisiones de política económica y fiscal que desea adoptar el gobierno de los EUA.

¿Qué podría hacer el gobierno en México?

México tiene espacio y áreas de oportunidad para impulsar la economía y atraer inversiones. Para empezar, se deben tomar decisiones y acciones para erradicar la corrupción y los problemas de inseguridad. Además, es pertinente analizar una posible reforma fiscal que ayude a reactivar la economía, a mejorar la recaudación fiscal, a hacer más eficiente el ejercicio del gasto operativo, así como aumentar la inversión en infraestructura pública que fomente el desarrollo y la competitividad, para lo cual la innovación y vinculación tecnológica son fundamentales. Para nuestro estado, en la *Agenda Estatal de Innovación de Guanajuato*⁴ se mencionan como debilidades la falta de cultura en la calidad e innovación en las empresas de algunos sectores estratégicos del Estado así como una fuerte dependencia de la tecnología extranjera.

³ INEGI. Indicador Trimestral de Actividad Económica. 3er. trimestre de 2016.

⁴ <http://www.agendasinnovacion.mx/wp-content/uploads/2015/05/Agenda-Guanajuato.pdf>